

QUEMA DE MAQUINARIA DE TRABAJO POR PARTE DE SUPUESTOS OPOSITORES A PROYECTO HIDROELÉCTRICO EN IXQUISIS, SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO

La empresa Promoción y Desarrollos Hídricos, S.A. denuncia el ataque alevoso sufrido el día martes 17 de enero en contra de sus instalaciones y maquinaria para construcción del proyecto hidroeléctrico por un grupo de pobladores y personas externas al área encabezados por presunto dirigente de una organización que se autodefinió públicamente.

Rechazamos categóricamente las versiones que circulan por parte de grupos interesados, que afirman que la empresa tuvo la responsabilidad de los disparos sucedidos y que causaron la muerte lamentable del señor Sebastián Alonzo Juan.

Con el pretexto de llegar a manifestar pacíficamente su desacuerdo con el proyecto hidroeléctrico en la zona, el grupo llegó al área de manera intimidante y portando armas de fuego de distinto calibre y armas blancas.

Al llegar al predio donde se encontraba la maquinaria procedieron a quemar la misma en dos ocasiones distintas (14:00 y 18:02 horas), causando zozobra en la población local, así como cuantiosos daños materiales, económicos y ambientales. Adicionalmente, se enfrentaron con las armas que portaban con las fuerzas de

seguridad del Estado, ya que desde el sábado 14 de enero habían puesto una manta dando un ultimátum de 24 horas para que se retirara el Ejército, la Policía Nacional Civil y la empresa hidroeléctrica.

De la misma manera que reafirmamos nuestro respeto por las distintas opiniones que se puedan manifestar en las comunidades respecto de un proyecto, condenamos enérgicamente la utilización de la protesta social legítima y pacífica como pretexto para efectuar acciones armadas ilegales. Estas también han provocado intimidación en los pobladores de la zona, quienes se encuentran bajo amenaza permanente de hombres armados que aún permanecen en el lugar.

A pesar de lo sucedido, reafirmamos nuestra vocación pacífica y de diálogo, toda vez que éste se realice con los interlocutores legítimos comunitarios.

Llamamos a las autoridades a actuar enérgicamente contra los autores materiales e intelectuales de estos hechos vandálicos armados, a retomar el ejercicio de su legítima y legal autoridad y a lograr la presencia de la institucionalidad del Estado en el área de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

Guatemala, 19 de enero de 2017